

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION MEDICA TELMO  
LEON OJEDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 10 días del mes de Abril de 2015, siendo las 19h00, en el local de la compañía "CORPORACION MEDICA TELMO LEON OJEDA CIA. LTDA.", ubicadas en la Ciudadela la Argelia Av. Pio Jaramillo Alvarado, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Telmo Darío León Ojeda propietario del 19.40% de las participaciones.
- ✓ Karla Jackeline León Rojas propietaria del 19.40% de las participaciones, por autorización del Presidente y con respaldo de documento legal actúa la socia Vicenta Rojas Ojeda quien tiene el poder respectivo
- ✓ María Luisa León Rojas propietaria del 19.40% de las participaciones.
- ✓ Pablo Darío León Rojas propietario del 19.40% de las participaciones.
- ✓ Gina Alexandra Ortega Jadan propietaria del 3% de las participaciones y.
- ✓ Vicenta Rojas Ojeda propietaria del 19.40% de participaciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2014.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

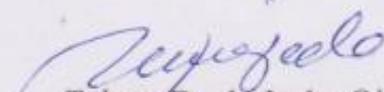
Preside la Junta el Dr. Telmo Darío León Ojeda, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Pablo Darío León Rojas en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

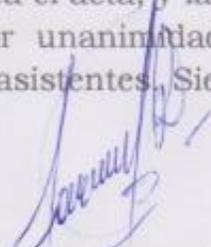
Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **"Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2014"**; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes

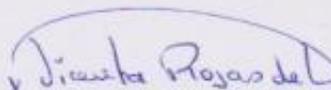
una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*

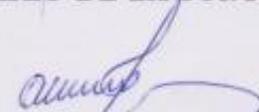
A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer el balance de la compañía del año 2014, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Dr. Pablo Darío León Rojas, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que en términos generales detalla que el total de ingresos a ascendido a **\$414,597.33** y el total de Costos y Gastos a un valor de **\$411,337.41** generando una utilidad del ejercicio de **\$3,259.92**, atribuyendo el valor de **\$488.99** para participación a los trabajadores y un impuesto a la renta a pagar de **\$ 609.61**. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 22H30 horas.

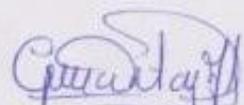
**Declaración final.** Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 22h45, se levanta esta sesión. Firma:

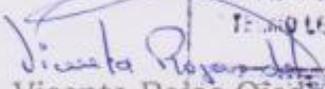
  
Telmo Darío León Ojeda  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Pablo Darío León Rojas  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Karla Jackeline León Rojas  
**SOCIO**

  
María Luisa León Rojas  
**SOCIO**

  
Gina Alexandra Ortega Jadan  
**SOCIO**

  
Vicenta Rojas Ojeda  
**SOCIO**

**CORPORACION MEDICA**  
TELMO LEON OJEDA CIA. LTDA.  
1191717526001